



MINISTERIO DE SALUD



Nº 248 -2008/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 30 DIC 2008

VISTOS: El cargo a disposición presentada por la Economista Flor Isabel García Grados de fecha 29 de diciembre de 2008 al cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo CAP Nro.023, la renuncia presentada por el Licenciado en Administración Jorge Meneses Solís de fecha 30 de diciembre de 2008 al cargo de Gerente de Mercadeo CAP Nro.075;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N°149-2007/SIS del 05 de septiembre de 2007, se designó a la Economista Flor Isabel García Grados en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo con CAP Nro.023 del Seguro Integral de Salud;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo del Seguro Integral de Salud;

Que, mediante Resolución Jefatural N°0182-2007/SIS del 16 de octubre de 2007, se encargó la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica al Abogado Grover Willy Alva Arce, mediante Resolución Jefatural N° 216-2007/SIS de fecha 12 de noviembre de 2007, se designó al mencionado profesional en el cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica CAP N°017;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación del citado profesional como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 228-2007/SIS de fecha 05 de diciembre de 2007, se designó al Abogado José Vicente Cabrejos Tarrillo en el cargo de Asesor de Jefatura CAP N°002;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación del citado profesional como Asesor de Jefatura;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 165-2008/SIS de fecha 01 de septiembre de 2008, se designó al Licenciado José Yehuda Martín Maman Castro en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración CAP N°041;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación del citado profesional Jefe de la Oficina de Administración;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 212-2008/SIS de fecha 07 de noviembre de 2008, se designó al Licenciado Jorge Alejandro Meneses Solís en el cargo de Gerente de Mercadeo CAP N°075;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación del citado profesional como Gerente de Mercadeo;

Con el visto bueno de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad con la Ley N° 27657 - Ley del Ministerio de de Salud, y en uso de las atribuciones conferidas por el literal i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA las designaciones a partir del 31 de diciembre de 2008, dándoles las gracias por los servicios prestados, a las profesionales que se indican:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CAP
Flor Isabel García Grados	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo	023
Grover Willy Alva Arce	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	017
José Vicente Cabrejos Tarrillo	Asesor de Jefatura	002
José Yehuda Martín Maman Castro	Jefe de la Oficina de Administración	041



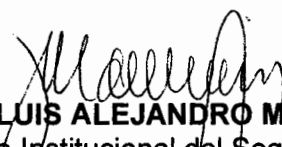
ARTICULO 2°.- ACEPTAR la renuncia del profesional a partir del 31 de diciembre de 2008, dándole las gracias por los servicios prestados, en el cargo que se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CAP
Jorge Alejandro Meneses Solís	Gerente de Mercadeo	075



ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración el pago de los beneficios sociales que corresponden a los mencionados trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente.

Regístrese y comuníquese.


Lic. LUIS ALEJANDRO MANRIQUE MORALES
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud